



**FASE 3.**  
**SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN**  
**DEL PROYECTO**



00000 96



## **F3. M1. INFORME No. 01 DE AVANCE DEL PROYECTO**



00000100



Código: UPEC- P07.1-FT04

## FORMATO INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO



Versión: 2

Vigente: febrero 2019

### I. INFORMACIÓN GENERAL

**Fecha de presentación:** 30 de abril de 2024 | **Nº de Informe:** 1

#### 1.1. DATOS GENERALES

**Programa de Vinculación:** Estado, Políticas públicas y Género

**Línea de Vinculación:** Administración Pública

**Facultad:** Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

**Carrera:** Administración Pública

**Nombre del proyecto:** "Políticas Públicas en Territorio"

<b>Cooperantes (Instituciones Públicas, Privadas, ONGs):</b> Fundación Altrópico	<b>Representante:</b> Representante: Msc. Santiago Levy	<b>Localización:</b> Tulcán – Boyacá y Colón
	<b>Representante de Fundación Altrópico</b>  <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:carchi@altropico.org.ec">carchi@altropico.org.ec</a>	

#### 1.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

**General:** Mejorar la gestión de los GADS parroquiales, a través de procesos de formación y capacitación para una efectiva gobernanza en el territorio, utilizando la metodología de Educación Popular

**OE1.** Fortalecer las capacidades en el ámbito de la gestión pública en los miembros de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales

**OE2.** Ejecutar los procesos de formación en el desarrollo de competencias para una gestión local eficiente y eficaz en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales

**OE3.** Aplicar procesos de capacitación a través de la utilización de la metodología de Educación Popular, para una efectiva gobernanza en el territorio

<b>II. EJECUCIÓN</b>			
<b>2.1. ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PROYECTO</b>			
<b>ACTIVIDADES PLANIFICADAS</b>	<b>RESULTADO (ACTIVIDAD REALIZADA)</b>	<b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
A1-R1-OE1.  Planificación de sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión pública	<p><b>REUNIÓN PREPARATORIA</b></p> <p>Se llevó a cabo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño, y contó con la participación de 7 representantes de los GAD's Parroquiales, mismos que participaron en el proceso de capacitación de la Escuela de Gestión Pública, según el siguiente listado:</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Carmelo.</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Goaltal.</p>	<p>Capacidad para planificar actividades gubernamentales: La organización de reuniones preparatorias y la planificación de talleres formativos evidencian una estructura metodológica sólida para la capacitación de facilitadores.</p> <p>Capacidad para comprender y analizar la gestión pública multinivel ecuatoriana: Los temas abordados en las capacitaciones, como el COOTAD y la planificación territorial (PDOT), son esenciales para la administración</p>	

	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Jacinto Jijón y Caamaño.</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Maldonado.</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro.</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Martha de Cuba.</p> <p>Descentralizado Parroquial Tufiño</p> <p>También asistió la representante de la Fundación ALTROPICO, la MSc. Sandra Guadalupe. Además, participaron dos docentes MSc. Luis Vela y MSc. Luis García, en representación de la UPEC</p>	<p>pública local. Esta comprensión de la normativa vigente prepara a los estudiantes para interactuar efectivamente en el contexto de la gestión pública</p>	
--	---	--	--

	<p>y 38 estudiantes de la Carrera Administración Pública Durante esta reunión, se ultimaron detalles sobre varios temas, incluyendo las necesidades institucionales, el número de estudiantes que se designaría a cada GADP, los lugares donde se desarrollarán los talleres y las fechas programadas para los mismos.</p> <p>Los temas acordados para las capacitaciones fueron los siguientes:</p> <p><b>1.- COOTAD:</b> Funciones y competencias GADS Parroquiales</p> <p>PDOT construcción Aplicación y Finalización</p> <p><b>2.- COOTAD:</b> Derechos Humanos, Género</p> <p><b>3.- Política Pública</b></p>		
--	--	--	--

	<p><b>4.- Nuevas normativas:</b></p> <p>Redición de cuentas</p> <p>Procedimientos</p> <p>administrativos y de gestión</p> <p>pública</p> <p>Asimismo, los GAD's generaron compromisos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Facilitar el transporte de los estudiantes a comunidades</li> <li>-Brindar el espacio adecuado para el desarrollo de talleres</li> <li>-Dar acompañamiento a los estudiantes durante las capacitaciones.</li> <li>-En caso de ser necesario pernotar en territorio facilitar la estadía de los estudiantes</li> <li>-Facilitar materiales como papelotes, marcadores y otros que se necesiten para realizar los talleres</li> </ul>		
--	---	--	--

<p><b>A1-R1-OE3.</b> Análisis y conocimiento de metodologías de Educación Popular a ser utilizadas para el proceso de capacitación</p>	<p>Se convocó a los estudiantes por parte del director del proyecto “Políticas Públicas en Territorio” para la presentación del proyecto a realizarse con la Fundación Altrópico así como la finalidad de este, el alcance y la metodología con la que se abordarían los talleres. En este caso la metodología de Educación Popular resaltando sus beneficios en la práctica realizada en comunidades por la cercanía a la ciudadanía. A través de un taller facilitado por la Técnica Representante de la fundación Altrópico se formaron grupos de trabajo de 3-4 estudiantes, se investigó y se realizó una exposición de la metodología de educación popular y se fortaleció las investigaciones con la</p>	<p>Capacidad para implementar y evaluar políticas públicas: La planificación de talleres con metodología de educación popular y su adecuación a las necesidades de cada territorio reflejan un enfoque práctico en la gestión pública. Este enfoque asegura que las políticas sean pertinentes y respondan a los requerimientos específicos de las comunidades</p>	
--	---	--	--

	<p>intervención de la MSc. Sandra Guadalupe</p> <p><b>Conocimientos aprendidos sobre la Metodología de Educación Popular</b></p> <p>Es un enfoque participativo y transformador, busca involucrar a los participantes en un proceso activo de aprendizaje donde puedan reflexionar sobre su realidad y desarrollar una conciencia crítica sobre la problemática planteada.</p> <p>Esta metodología se basa en el diálogo y la colaboración, permitiendo que los participantes compartan sus experiencias y conocimientos, contextualizando el aprendizaje a sus necesidades y desafíos específicos.</p> <p>La Educación Popular promueve el empoderamiento de las</p>		
--	---	--	--

	<p>comunidades, fomentando la solidaridad y la capacidad de los individuos para actuar colectivamente en la búsqueda de cambios sociales. A través de talleres, dinámicas grupales y actividades prácticas, se estimula el pensamiento crítico y la reflexión, convirtiendo la educación en una herramienta para la transformación social.</p> <p>Además, se enfoca en la integración de diferentes saberes y disciplinas, reconociendo la complejidad de los problemas que enfrentan las comunidades. En este sentido, la metodología no solo se preocupa por la transmisión de conocimientos, sino también por el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan a los participantes</p>		
--	--	--	--

	<p>convertirse en agentes de su propio cambio.</p> <p>Posterior al taller y con la lista de estudiantes que participaron se realizó un análisis de distribución de estudiantes a los distintos GAD's Parroquiales</p>		
<b>A1-R1-OE2.</b> Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local	<p>Se realizó una reunión entre el director del proyecto y la técnica de la Fundación en la cual se llevó a cabo una planificación de los temas que los estudiantes debían incluir en las capacitaciones sobre el primer tema a replicarse.</p> <p>Dentro de la temática principal planteada para la primera capacitación se abordaron los siguientes contenidos:</p> <p><b>TEMA:</b></p> <p><b>1.- Gestión Pública responsabilidad ética PDOT</b></p>	<p>Capacidad de análisis y síntesis de problemáticas en la administración pública: Esta capacidad se evidencia en la identificación de necesidades comunitarias y la formulación de estrategias de capacitación adaptadas a cada contexto. Un análisis profundo permite diseñar intervenciones efectivas que aborden los desafíos locales</p>	

	<p>aproximación rápida COOTAD Funciones y competencias GAD's Parroquiales</p> <p><b>Subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Constitución de la República del Ecuador (2008)</li> <li>*COOTAD (2019)</li> <li>*Funciones</li> <li>*Competencias</li> </ul> <p>Durante el encuentro, se discutieron las necesidades de cada territorio asegurando que el contenido a impartir fuera relevante y adaptado a las realidades locales, así como las actividades que se les permitía realizar a los estudiantes en el proceso de vinculación y las que estaban fuera de sus competencias académicas.</p>		
--	--	--	--

	<p>Además, se generó una presentación con los contenidos antes mencionados, misma que se fue adecuando a las realidades territoriales de cada parroquia donde se fueran a impartir las capacitaciones</p>		
<b>A1-R2-OE1.</b> Identificación de capacidades a desarrollar en los miembro y líderes comunitarios	<p>Se coordinó una reunión, la cual contó con la participación de 9 Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y de 38 estudiantes de la UPEC. Los estudiantes fueron designados bajo el criterio de cercanía, según el siguiente detalle:</p> <p><b>Fundación ALTROPICO</b></p> <p>(3) estudiantes Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño</p>	<p>Capacidad para gestionar las habilidades del talento humano en el servicio público: La identificación de capacidades en líderes comunitarios y la designación de roles entre los estudiantes permite una mejor estructuración del trabajo en territorio.</p> <p>Esta estrategia facilita el aprovechamiento de talentos individuales, lo que resulta en un equipo más</p>	

	<p>(2) estudiantes</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Maldonado</p> <p>(5) estudiantes</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Chical</p> <p>(4) estudiantes</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Goaltal</p> <p>(4) estudiantes</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Jacinto Jijón y Caamaño</p> <p>(4) estudiantes</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Martha de Cuba</p> <p>(4) estudiantes</p>	<p>cohesionado y competente.</p> <p>Capacidad de liderazgo y comunicación efectiva en el ámbito público: La elección de representantes y el fortalecimiento de habilidades de expresión ante diferentes públicos aseguran una mejor ejecución de las capacitaciones. La comunicación efectiva es clave para la gestión pública, ya que permite la transmisión clara de ideas y la facilitación de un diálogo constructivo.</p>	
--	---	--	--

	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Playón (2) estudiantes</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro (6) estudiantes</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Carmelo (4) estudiantes</p> <p>Además, se realizó una dinámica sobre juego de roles que permitió identificar capacidades de liderazgo tanto en los estudiantes, como en los servidores públicos, mismos que fueron seleccionados como líderes y coordinadores.</p>		
--	--	--	--

<b>% CUMPLIMIENTO</b>	100%		

*Universidad Politécnica Estatal del Carchi*  
*Av. Universitaria y Antisana*  
*Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128*  
*Tulcán – Carchi - Ecuador*



00009114

## 2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

RUBRO	MONT O PRESU PUEST ADO	ENTIDAD	EJECU TADO	%EJECUCI ÓN (EJ/PROG)* <b>100</b>	POR EJECUTAR	OBSERVACION ES
<b>A1.R1.OE1. Planificación de sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión pública.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	25	5,68%	415	
Esferos color azul	40	UPEC	15,61	39,03%	24,39	
Esferos color negro	40	UPEC	0	0%	40	
Cartulinas A4	36	UPEC	0	0%	36	
Tiza líquida color azul	30	UPEC	16,20	54%	13,80	
Tiza líquida color negro	30	UPEC	0	0%	30	
Resmas de Papel bond	67,5	UPEC	37,91	56,16%	29,59	
Carpetas de cartón institucionales	20	UPEC	43,09	100%	0	
Papel couche	20	UPEC	8,45	42,25%	11,55	
Grapadora	20	UPEC	0	0%	20	
Perforadora	16	UPEC	4,42	27,63%	11,58	

Carpetas archivadoras Bene	15	UPEC	0	0%	15,00	
Proyector digital	950	DVS	0	0%	950,00	
Personal de Apoyo técnico	2.100	Altropico	1150,00	54,76%	950,00	
Materiales	400	Altropico	150,00	37,5%	250,00	
Traslado personal de ALTROPICO	1000	Altropico	420,00	42%	580,00	
Capacitación a Estudiantes y Docentes	2000	Altropico	1248,30	62,41%	752,00	
Vestimenta	500	Altropico	200	40%	300,00	
Alimentación	500	Altropico	330	0,66%	170,00	

**A1.R1.OE3. Análisis y conocimiento de metodologías de Educación Popular a ser utilizadas para el proceso de capacitación**

Hora Docente	440	UPEC	25	5,68%	15	415
--------------	-----	------	----	-------	----	-----

**A1.R1.OE2. Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local.**

Hora Docente	440	UPEC	350	79,55%	90,00	La actividad continúa en el Informe Nro. 2
--------------	-----	------	-----	--------	-------	--

**A1.R2.OE1. Identificación de capacidades a desarrollar en los miembros y líderes comunitarios.**

Hora Docente	440	UPEC	25	5,68%	415,00	La actividad continúa en el Informe Nro. 2
--------------	-----	------	----	-------	--------	--

### **III. OBSERVACIONES**

Se identificó el retiro de la estudiante Ibarra Serrano Nataly Nayeli, con número de cédula 1005169378, que presentó la solicitud para formar parte del proyecto. Sin embargo, se retiró de la carrera Administración Pública, lo que impidió su continuidad en el proceso de vinculación con la sociedad.

Además, existe desconocimiento en relación con la metodología de educación popular, misma que es fundamental para el desarrollo de un trabajo efectivo y colaborativo en comunidades.

### **IV. RECOMENDACIONES**

Se recomienda, implementar, capacitación sobre la metodología de educación popular, asegurando que todos los involucrados comprendan su importancia y aplicación en el trabajo comunitario, lo que potenciaría el desarrollo de un enfoque más efectivo y colaborativo en las intervenciones.

## V. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

**Elaborado por:**

Msc. Luis Arturo Vela Cepeda  
CI: 0912094208

**DIRECTOR DEL PROYECTO**

**Revisado por:**

Msc. Luis Ramiro García Revelo  
CI: 0400923330

**COORDINADOR DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



Msc. Daniel Andrés Jiménez Montalvo  
CI: 0401866314

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**Aprobado por:**



Msc. Sofia Zapata Muñoz  
CI: 1716369051

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN**



Msc. Diego Guillermo Almeida Burciaga  
CI: 0401031281

**DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Universidad Politécnica Estatal del Carchi  
Av. Universitaria y Antisana  
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128  
Tulcán - Carchi - Ecuador



00099118

## **VI. ANEXOS**

**A1-R1-OE1.** Planificación de sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión pública



**A1-R1-OE3.** Análisis y conocimiento de metodologías de Educación Popular a ser utilizadas para el proceso de capacitación



## A1-R1-OE2. Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local

**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA**  
**EDUCACIÓN POPULAR**

**Las competencias de los gobiernos parroquiales son de 3 tipos: Concurrentes, exclusivas y especiales**

- **Competencias Exclusivas**
  - a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del "buen vivir" a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
  - b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
  - c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
  - d) Ejercer el plan parroquial para el desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas para dar ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se derive de las competencias de manera coordinada con la planificación territorial y planificación y desarrollo en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
  - e) Ejercer las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.

**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA**  
**EDUCACIÓN POPULAR**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) GADS PARROQUIALES.**

QUÉ ES?	PROpósito	ACTUALIZACIÓN	PAOS PARA INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO
<p>Un instrumento de planeación fundamental para la gestión territorial de los GAD que orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado a nivel local, promoviendo el desarrollo sostenible en todo el territorio parroquial urbano y rural.</p>	<p>Articular la vida territorial a corto mediano y largo plazo con intervenciones concretas en áreas como desarrollo económico, conservación de recursos naturales, patrimonio cultural, prevención de riesgos, cambio climático, servicios, transporte, energía y telecomunicaciones, tanto en áreas urbanas como rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al inicio de periodo de gestión de los autoridades locales</li> <li>• Cuando un proyecto o proceso se propone en el área de desarrollo territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos generados de acuerdo a la legislación</li> <li>• Por fuerza mayor como la ocurrencia de un desastre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar un equipo permanente</li> <li>• Ayunar la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas</li> <li>• Impulsar la formación y mantener un sistema de seguimiento y evaluación</li> </ul>

**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA**  
**EDUCACIÓN POPULAR**

*En el Ecuador la norma jurídica suprema vigente es la Constitución, de ahí se desprenden el resto de normativas*

**La Constitución del 2008 - GAD Parroquiales**

**Art. 240.-** Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

**Código Orgánico de Organización Territorial Autonómica. (COOTAD)**

**Art. 29.** Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- De legislación, normatividad y fiscalización
- De ejecución, y administración, y
- De participación ciudadana y control social

**A1-R2-OE1.** Identificación de capacidades a desarrollar en los miembro y líderes comunitarios



**Universidad Politécnica Estatal del Carchi**  
Av. Universitaria y Antisana  
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128  
Tulcán – Carchi - Ecuador



00008121



## **F3. M1. INFORME No. 02 DE AVANCE DEL PROYECTO**



 <b>Código:</b> UPEC- P07.1-FT04	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE AVANCE DEL</b> <b>PROYECTO</b>	 <b>Versión:</b> 2 <b>Vigente:</b> febrero 2019
<b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>Fecha de presentación:</b> 31 de julio de 2024   <b>Nº de Informe:</b> 2		
<b>1.1. DATOS GENERALES</b>		
<b>Programa de Vinculación:</b> Estado, Políticas Públicas y Género		
<b>Línea de Vinculación:</b> Administración Pública		
<b>Facultad:</b> Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial		
<b>Carrera:</b> Administración Pública		
<b>Nombre del proyecto:</b> "Políticas Públicas en Territorio"		
<b>Cooperantes</b> <b>(Instituciones Públicas, Privadas, ONGs):</b> Fundación Altrópico	<b>Representante:</b> Lcdo. Santiago Levy Representante de Fundación Altrópico	<b>Localización:</b> Tulcán – Boyacá y Colón
	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:carchi@altropico.org.ec">carchi@altropico.org.ec</a>	<b>Teléfono:</b> 0997961096
<b>1.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>		
<b>General:</b> Mejorar la gestión de los GADS parroquiales, a través de procesos de formación y capacitación para una efectiva gobernanza en el territorio, utilizando la metodología de Educación Popular		
<b>OE1.</b> Fortalecer las capacidades en el ámbito de la gestión pública en los miembros de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales		
<b>OE2.</b> Ejecutar los procesos de formación en el desarrollo de competencias para una gestión local eficiente y eficaz en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales		
<b>OE3.</b> Aplicar procesos de capacitación a través de la utilización de la metodología de Educación Popular, para una efectiva gobernanza en el territorio		

<b>II. EJECUCIÓN</b>			
<b>2.1. ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PROYECTO</b>			
<b>ACTIVIDADES PLANIFICADAS</b>	<b>RESULTADO (ACTIVIDAD REALIZADA)</b>	<b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>A1-R1-OE2.</b> Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local	<p>Durante el mes de mayo, cada grupo llevó a cabo una revisión y modificación de la presentación del primer tema de capacitación que se proporcionó, correspondiente al tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión Pública</li> <li>-Responsabilidad ética</li> <li>-PDOT aproximación rápida</li> <li>-COOTAD Funciones y competencias GADS</li> <li>-Parroquiales</li> </ul> <p><b>Subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Constitución de la República del Ecuador (2008)</li> <li>○ COOTAD (2019)</li> <li>○ Funciones</li> <li>○ Competencias</li> </ul> <p><b>Contenido específico:</b></p>	<p>Capacidad para adaptar y contextualizar la información según las realidades locales, reflejando la diversidad e interculturalidad que se destaca en el perfil de egreso.</p> <p>Habilidad para realizar investigaciones pertinentes que integraron las particularidades de cada territorio, de acuerdo con la capacidad de reflexionar crítica y analizar el contexto social, político y administrativo</p> <p>Desarrollo de la capacidad para trabajar en conjunto con los Gobiernos Autónomos</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del territorio. Trabajo en grupos</li> <li>Mapa parlante de la Parroquia.</li> <li>• Gestión Pública</li> <li>• Funciones y Competencias de los funcionarios. Qué se prioriza en el PDOT.</li> <li>• Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) GAD's</li> <li>• Funciones y Competencias</li> <li>• Funcionarios</li> <li>• Atribuciones</li> <li>Acercamiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)</li> <li>GADS Parroquiales</li> </ul> <p>Este proceso de adaptación fue fundamental, ya que se</p>	<p>Descentralizados (GADs) para obtener información relevante, lo cual fomenta la participación responsable y el diálogo social</p> <p>Capacidad de comunicar contenidos a través de presentaciones efectivas, utilizando técnicas informáticas adecuadas, lo que enriquece la interrelación con actores y sectores involucrados en el ámbito público</p> <p>Habilidad para analizar y abordar desafíos y oportunidades locales, asegurando que las sesiones formativas sean pertinentes y alineadas con las</p>	
--	--	--	--

	<p>buscó contextualizar cada territorio de manera precisa. Para lograr esto, los grupos contaron con la valiosa guía de los miembros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), quienes facilitaron información necesaria y relevante de los territorios. Además, las investigaciones adicionales realizadas sobre las particularidades de cada territorio. Enriquecieron el contenido presentado y permitió que cada grupo pudiera abordar de manera efectiva los desafíos y oportunidades específicos de cada territorio. Entre los principales desafíos se encontraron principalmente la gestión de recursos y las relaciones interinstitucionales que los apoyen a potencializar las oportunidades como el turismo, los</p>	<p>necesidades específicas de cada territorio</p> <p>Capacidad para planificar y organizar los contenidos temáticos de manera que reflejen los objetivos de calidad y eficacia en la gestión pública, facilitando aprendizajes significativos para futuros facilitadores</p>	
--	--	--	--

	<p>emprendimientos o la producción de huertos orgánicos con fundaciones asegurando que las reflexiones fueran pertinentes y alineadas con las necesidades locales.</p> <p>Las capacitaciones estaban destinadas para: Presidentes y vocales de los GAD's, líderes comunitarios y ciudadanía en general.</p>		
<b>A1-R2-OE1.</b> Identificación de capacidades a desarrollar en los miembros y líderes comunitarios	<p>Se llevó a cabo una reunión con los estudiantes de cada grupo formado, en la que se presentaron las competencias del líder de cada grupo, así como las de la coordinadora de estudiantes y del representante del GAD</p> <p>El líder de grupo identificado por sus capacidades clave en el liderazgo mediante un juego de roles, tuvo la</p>	<p>Aumento de la capacidad del líder de grupo para identificar y transmitir las inquietudes de sus compañeros, mejorando sus habilidades de liderazgo y mediación.</p> <p>Competencias comunicativas del líder, lo que es esencial para facilitar el intercambio de ideas y resolver</p>	

	<p>responsabilidad de transmitir inquietudes y problemáticas de sus compañeros, lo que permitió que desarrollara habilidades de liderazgo, comunicación y mediación, esenciales para el éxito de las actividades del grupo.</p> <p>Por otro lado, la coordinadora de estudiantes, designada por el director del proyecto fue responsable de mantener una comunicación fluida y ser un vínculo constante entre el estudiante líder y el coordinador del GAD, el director del proyecto y la representante de la Fundación Altrópico</p> <p>Esto requirió que desarrollara competencias en gestión del conocimiento y facilitación de relaciones interpersonales, asegurando que las iniciativas estuvieran</p>	<p>conflictos dentro del grupo</p> <p>Mejora en las habilidades de la coordinadora de estudiantes para facilitar relaciones interpersonales, asegurando una comunicación fluida entre todos los actores involucrados (estudiantes, GAD y Fundación Altrópico).</p> <p>Desarrollo de competencias en la gestión del conocimiento, lo que permite a la coordinadora y al líder aplicar la información de manera efectiva para abordar las necesidades de la comunidad.</p> <p>Capacidad del coordinador del GAD</p>	
--	--	---	--

	<p>alineadas con las demandas y necesidades de la comunidad.</p> <p>Asimismo, el coordinador del GAD tuvo la responsabilidad de colaborar con los estudiantes en el desarrollo de las réplicas dirigidas a los líderes comunitarios y ciudadanía en general. Este rol implicó fortalecer su capacidad de planificación y gestión de actividades, las réplicas se desarrollaron en diversos espacios como en el GAD, en barrios o comunidades de cada territorio.</p> <p>Detalle de representantes:</p> <p><b>Coordinadora de estudiantes:</b> Quilca Malte</p> <p>Leidy Viviana</p> <p><b>Fundación Altrópico</b></p>	<p>para fortalecer la planificación y gestión de actividades futuras, garantizando que estas se alineen con las demandas comunitarias.</p> <p>Fomento de la colaboración entre los estudiantes, el GAD, y otros actores sociales, resaltando la importancia del trabajo en equipo para el éxito de las iniciativas comunitarias.</p> <p>Habilidad para adaptar las capacitaciones y actividades a las especificidades de cada barrio o comunidad, asegurando que sean pertinentes y efectivas.</p>	
--	---	--	--

	<p><b>Líder de estudiantes:</b> Gabriel Dario Peñaherrera Narváez</p> <p><b>Coordinador/a de la fundación:</b> MSc. Sandra Dolores Guadalupe Álvarez</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Carmelo</b></p> <p><b>Líder de estudiantes:</b> Cordovillo Armijo Betzaida Nataly</p> <p><b>Coordinador del GAD:</b> Ing. Ortega Benalcázar Andrea Verónica</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Chical</b></p> <p><b>Líder de estudiantes:</b> Ramírez Viveros Ana Karen</p> <p><b>Coordinador del GAD:</b> Ing. Malte Benavides Carmita Carolina</p>		
--	--	--	--

	<p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Goaltal</b></p> <p><b>Líder de estudiantes:</b> Chicaiza Leime Carolina Andrea</p> <p><b>Coordinadora del GAD:</b> Ing. Benalcázar Rodríguez Aida Margarita</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Playón</b></p> <p><b>Líder de estudiantes:</b> Chapi Arias Kevin Vicente</p> <p><b>Coordinador del GAD:</b> Sra. Suárez Guerrero Magaly Rocío</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Jacinto Jijón y Caamaño</b></p>		
--	--	--	--

	<p><b>Líder de estudiantes:</b> García Aguirre Diego David</p> <p><b>Coordinador del GAD:</b> Ing. Sevilla Calderón Anderson Javier</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Maldonado</b></p> <p><b>Líder de estudiantes:</b> Quespaz Revelo Steven Santiago</p> <p><b>Coordinador del GAD:</b> Ing. García Valenzuela Ricardo Marcelo</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro</b></p> <p><b>Líder de estudiantes:</b> Sabedra Usiña Britney Daniela</p> <p><b>Coordinador del GAD:</b> Ing. Mora Herrera Carlos José</p>		
--	--	--	--

	<p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Martha de Cuba.</b></p> <p><b>Líder de estudiantes:</b> Frías Chitan Alex Eduardo</p> <p><b>Coordinadora del GAD:</b> Sra. Paspuel Paillacho Mari Graciela</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño.</b></p> <p><b>Líder de estudiantes:</b> Yandún Narváez Melissa Nayely</p> <p><b>Coordinadora del GAD:</b> Ing. Carmen Claudia Paspuezán</p>		
<b>A1-R2-OE3.</b>  Programación cronológica para la implementación de las metodologías de Educación Popular	Se establecieron las fechas tentativas para llevar a cabo las capacitaciones dirigidas a los funcionarios públicos de los GADs, alineadas con las temáticas previamente planteadas. Para facilitar el	Capacidad para establecer una programación cronológica que contemple tiempos adecuados entre sesiones de	

	<p>aprendizaje y asegurar una mejor comprensión de los contenidos, se dejó un espacio prudente entre cada sesión de capacitación.</p> <p>Esto permitió que los estudiantes ingresen a los territorios y realicen réplicas después de cada tema tratado con los funcionarios, lo que brindó a los estudiantes la oportunidad de aplicar lo aprendido en un contexto práctico de forma dinámica y relevante para las realidades locales, fomentando una interacción efectiva entre los funcionarios y la comunidad.</p> <p><b>Meses establecidos para las capacitaciones a funcionarios:</b></p> <p><b>Junio 21 y 22</b></p>	<p>capacitación, facilitando la retención y aplicación de conocimientos.</p> <p>Habilidad para implementar lo aprendido en un contexto real, promoviendo réplicas dinámicas que integren teoría y práctica en los territorios.</p> <p>Fomento de la interacción efectiva entre funcionarios públicos y miembros de la comunidad, crucial para la implementación de metodologías de Educación Popular.</p> <p>Capacidad para adaptar el contenido y las metodologías de enseñanza según las necesidades locales y la dinámica del grupo,</p>	
--	--	---	--

	<p><b>COOTAD:</b> Funciones y competencias GADS Parroquiales</p> <p>PDOT construcción Aplicación y Finalización</p> <p><b>Septiembre 27 y 28</b></p> <p><b>COOTAD:</b> Derechos Humanos, Género Política Pública</p> <p><b>Diciembre 23 y 24</b></p> <p><b>Nuevas normativas:</b> Redición de cuentas Procedimientos administrativos y de gestión pública</p> <p>Se aplicó la metodología de educación popular en las capacitaciones a funcionarios públicos mediante la implementación de trabajos grupales, juegos de roles y espacios de dialogo abiertos onde los</p>	<p>asegurando que sean pertinentes y relevantes.</p> <p>Desarrollo de habilidades en la organización de actividades formativas, garantizando que se alineen con la misión y objetivos de los GADs y las expectativas de los estudiantes.</p> <p>Habilidad para evaluar continuamente la efectividad de las capacitaciones y ajustar la programación según el feedback recibido, mejorando así la experiencia de aprendizaje</p>	
--	---	---	--

	<p>funcionarios pudieron intercambiar experiencias y reflexionar sobre la aplicación de las normativas en sus territorios</p>		
<b>A2-R2-OE1.</b> Planificación y desarrollo de talleres de capacitación en base a competencias identificadas	<p>Se planificó la primera capacitación con los servidores públicos en los últimos días del mes de julio, enfocándose en el tema "COOTAD: Funciones y competencias de los GAD Parroquiales, así como la construcción, aplicación y finalización del PDOT".</p> <p>Esta capacitación se llevó a cabo en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Goaltal. Estas sesiones iniciales se diseñaron para fortalecer competencias clave, tales como:</p> <p><b>Conocimiento Normativo:</b> Se buscó que los participantes comprendieran</p>	<p>Capacidad para planificar y estructurar talleres efectivos que aborden las funciones y competencias de los GAD Parroquiales, incluyendo la relevancia del COOTAD.</p> <p>Habilidad para llevar a cabo la capacitación en un entorno real, asegurando que los servidores públicos apliquen estrategias prácticas y metodológicas en su gestión diaria.</p> <p>Mejora en las competencias de los servidores públicos,</p>	

	<p>las disposiciones legales y normativas que regulan el funcionamiento de los GAD Parroquiales, promoviendo así un marco de acción claro y fundamentado.</p> <p><b>Gestión Administrativa:</b> Se desarrollaron habilidades en la gestión eficiente de recursos y en la toma de decisiones estratégicas que optimizan los servicios públicos.</p> <p><b>Planificación Territorial:</b> Se adquirieron herramientas para la elaboración y gestión del PDOT, asegurando que los planes fuesen inclusivos y respondieran a las necesidades de la comunidad.</p> <p>Los participantes ingresaron al territorio el viernes por la mañana, comenzando la jornada con una</p>	<p>resultando en un aumento de la calidad de atención y servicios brindados a la comunidad.</p> <p>Capacidad para organizar sesiones de réplica del contenido impartido, asegurando que el conocimiento se transfiera a otros miembros de los GAD de manera efectiva.</p> <p>Desarrollo de habilidades en la gestión logística y coordinación necesaria para garantizar el éxito de las capacitaciones, incluida la obtención de permisos y la difusión de información.</p> <p>Fomento de un ambiente de aprendizaje activo y colaborativo, donde se incentive la</p>	
--	---	---	--

	<p>introducción a los contenidos y objetivos del taller.</p> <p>En el primer día se dedicó a abordar las funciones y competencias de los GAD Parroquiales, así como a discutir la relevancia del COOTAD en el contexto local. La capacitación continuó el sábado hasta el mediodía, momento en el que se profundizó en el proceso de construcción y aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) destacando estrategias prácticas y metodológicas que permitirán a los servidores públicos implementar lo aprendido en su gestión diaria. Estos ayudaron a fortalecer el conocimiento y las habilidades de los servidores públicos, mejorando así la calidad de la atención y los</p>	<p>participación de todos los involucrados a través de la organización y preparación de presentaciones por parte de los estudiantes.</p> <p>Capacidad de supervisar y evaluar el desarrollo de los talleres, asegurando que las capacitaciones se alineen con los objetivos de desarrollo local y las necesidades de la comunidad</p>	
--	--	---	--

	<p>servicios brindados a los ciudadanos.</p> <p>En junio se llevó a cabo la primera capacitación a los servidores públicos en el GAD El Goaltal.</p> <p>Este taller contó con la participación de 22 funcionarios, entre presidentes y vocales de los siguientes GADs:</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>El Chical.</b> Presidente: Carmita Carolina Malte Benavides</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>El Goaltal.</b> Presidente: Sr. Juan Quiroz Vocal 1: Ing. Jessica Pozo Vocal 2: Sra. Neydi Fuentes Vocal 3: Sra. Maribel Meneses</p>		
--	---	--	--

	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>El Playón.</b> Presidenta: Katty Alejandra Hernández Montenegro Vicepresidente: Anderson Paul Benalcázar Sánchez Vocal 1: Ana Esperanza Miño Martínez Vocal 2: Magaly del Rocío Suárez Guerrero Vocal 3: Edilma Alicia Fuertes Belalcázar</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>Jacinto Jijón y Caamaño.</b> Vocal 1: Cadena Enríquez, Armando Vinicio Vocal 2: Vargaz Quiroz, Manuel Mesías Vocal 3: Pachacama Guallichico, Luis Vicente Tufiño</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>Maldonado.</b></p>		
--	--	--	--

	<p>Presidente: Ing. Ricardo Marcelo García Valenzuela</p> <p>Vicepresidenta: Sra. Judith del Carmen Lomas Tapia</p> <p>Vocal 1: Sr. Fabián Bentura Ruano Castro</p> <p>Vocal 2: Sra. Nancy Patricia Chalapud Escobar</p> <p>Vocal 3: Sr. Omar Fernando Félix Morales</p> <p> <b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro.</b></p> <p>Presidente: Mgs. Luis Arturo Ponce Vaca</p> <p>Vicepresidente: Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo</p> <p>Vocal: Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina</p> <p>Vocal: Ing. Carlos José Mora Herrera</p> <p>Vocal: Mgs. Luis Fernando Cadena Carrera</p> <p> <b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Martha de Cuba</b></p>		
--	--	--	--

	<p>Vicepresidenta: Fuertes Rosero Yeny Yolanda</p> <p>Vocal 1: Hernández Yepez Anderson Ronaldo</p> <p>Vocal 2: Paspuel Paillacho Mari Graciela</p> <p>Vocal 3: Tonguino Telcan Rodrigo Feliberto</p> <p>El taller fue impartido por docentes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, incluyendo al MSc. Luis Vela, director del Proyecto, al MSc. Luis García, Coordinador de Vinculación de Carrera, y a la técnica educadora, la MSc. Sandra Guadalupe.</p>		
<b>TEMA:</b>			

	<p>competencias GADS Parroquiales.</p> <p><b>Subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución de la República del Ecuador (2008)</li> <li>• COOTAD (2019)</li> <li>• FUNCIONES</li> <li>• COMPETENCIAS</li> </ul> <p>Una vez finalizada la capacitación, se llevaron a cabo trabajos en equipos que reforzaron los conocimientos adquiridos a través de un juego de roles, una metodología que se enmarca en la educación popular. En esta dinámica, un grupo desempeñó el papel de ciudadanos con demandas específicas, mientras que el otro grupo asumió el rol de servidores públicos de un GAD parroquial. Esta práctica</p>		
--	---	--	--

	<p>facilitó la aplicación de las competencias aprendidas y promovió la empatía y el entendimiento entre ambos roles, ayudando a los participantes a comprender mejor las necesidades de la comunidad y la importancia de una respuesta adecuada por parte de los servidores públicos.</p> <p>Además, se estableció que, una vez realizada la capacitación a los miembros de los GAD y teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio, los estudiantes podrían realizar su primer ingreso una semana después de la capacitación con los miembros de los GAD's, mismo tiempo que se aplicará para las siguientes capacitaciones de los temas restantes. Este ingreso se realizó las réplicas del</p>		
--	--	--	--

	<p>contenido impartido a los servidores de los GAD que participan en este proceso de EGL.</p> <p>Las fechas y horarios de estos ingresos fueron acordados con la coordinadora de estudiantes, quien facilitó los medios necesarios para el ingreso planificado, gestionando permisos y brindando, si es necesario, el acompañamiento adecuado. Por su parte, el coordinador del GAD será responsable de la logística y de difundir la información sobre las capacitaciones, tanto a los líderes comunitarios como a la ciudadanía en general que desee participar. Asimismo, el coordinador del GAD, junto con el líder del grupo de estudiantes, supervisará la dirección de la capacitación. El líder del</p>		
--	---	--	--

	<p>grupo se encargará de organizar a los estudiantes para las presentaciones en los talleres, asegurando una preparación adecuada y fomentando la participación activa de todos los involucrados en este proceso educativo</p>		
<b>A1-R2-OE2.</b> Identificación de competencias que requieren fortalecimiento en los miembros y líderes comunitarios	<p>A través de una reunión entre la coordinadora, los estudiantes y el director del proyecto, se llevó a cabo la identificación de las competencias que requieren fortalecimiento en el grupo, mediante un ejercicio reflexivo en grupo llevado a cabo la primera semana de junio en el que los estudiantes expresaron sus propias percepciones sobre sus debilidades o áreas en las que sienten que necesitan mejorar como en hablar frente al público y la importancia de organización</p>	<p>Capacidad para identificar y evaluar vacíos en el conocimiento relacionados con las competencias de los GAD parroquiales y el manejo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).</p> <p>Mejora en el entendimiento de cómo establecer prioridades de desarrollo, elaborar proyectos y fomentar la participación ciudadana en el diseño del PDOT,</p>	

	<p>a la hora de trabajar en equipo.</p> <p>Durante esta sesión, se evidenció la existencia de vacíos en el conocimiento, especialmente en áreas como la identificación de las competencias de los GAD parroquiales y el manejo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Los estudiantes expresaron sus dudas en aspectos específicos del PDOT, como la forma en que se establecen las prioridades de desarrollo en sus territorios, cómo se elaboran los proyectos incluidos en este plan y cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que permiten a la comunidad involucrarse en su diseño.</p> <p>Asimismo, algunos estudiantes mostraron</p>	<p>fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para interactuar efectivamente con la comunidad.</p> <p>Incremento en el conocimiento sobre el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), incluyendo sus funciones, competencias de los GAD y los procedimientos de rendición de cuentas.</p> <p>Identificación y mejora de debilidades en habilidades de comunicación, específicamente en hablar en público, lo que favorecerá la participación activa en</p>	
--	---	---	--

	<p>incertidumbre sobre el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), especialmente en lo relativo a las funciones y competencias de los GAD, así como los procedimientos para la rendición de cuentas y la fiscalización de las actividades de estos organismos.</p> <p>También se detectó una debilidad notable en la habilidad para hablar en público y la facilidad de palabra entre los estudiantes, lo que puede limitar su participación efectiva en espacios de interacción comunitaria.</p> <p>Esta valiosa información fue transmitida al director del proyecto y a la representante de la Fundación Altrópico, con el objetivo de diseñar estrategias que aborden</p>	<p>espacios de interacción comunitaria.</p> <p>Capacidad para transmitir información sobre las competencias identificadas al director del proyecto y a los aliados estratégicos, facilitando el diseño de estrategias de capacitación que aborden las necesidades de los participantes.</p> <p>Habilidad para colaborar en el diseño y planificación de programas de capacitación que fortalezcan las competencias detectadas, asegurando que sean pertinentes y efectivas.</p>	
--	---	---	--

	<p>estas necesidades y fortalezcan las capacidades de los estudiantes en el futuro, potenciando así su involucramiento en los procesos de desarrollo local</p>		
<b>A2-R1-OE2.</b> Implementación de sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local	<p>En la tercera semana de junio se llevó a cabo una reunión a través de Teams, en la cual se brindó una capacitación formativa a los facilitadores, que en este caso son los estudiantes, sobre temas de gestión local.</p> <p>Esta sesión se organizó como respuesta a las inquietudes y dudas que habían surgido en la reunión anterior, donde se identificaron vacíos en el conocimiento sobre el manejo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y</p>	<p>Capacidad para entender a fondo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), incluyendo cómo se establecen las prioridades de desarrollo y los criterios para la inclusión de proyectos.</p> <p>Mejora en la comprensión del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), abarcando funciones, competencias de los</p>	

	<p>Descentralización (COOTAD).</p> <p>Estructura de la reunión:</p> <p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Fortalecer el conocimiento de los facilitadores sobre el PDOT y el COOTAD.</p> <p><b>Temas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducción a la Gestión Local</li> <li>-Importancia de la participación ciudadana</li> <li>-Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)</li> <li>-Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</li> <li>-Funciones y competencias de los GAD</li> </ul>	<p>GAD y procedimientos de rendición de cuentas.</p> <p>Habilidad para identificar y facilitar los procesos de participación ciudadana, asegurando que las voces de la comunidad sean integradas en la gestión local.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para articular estrategias efectivas entre los GAD parroquiales y la comunidad, promoviendo un trabajo conjunto en la implementación de planes territoriales.</p> <p>Fortalecimiento de las habilidades de hablar en público y comunicación efectiva, lo que permitió a los</p>	
--	--	---	--

	<p>-Técnicas de comunicación efectiva y ejercicios prácticos</p> <p><b>Metodología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicación interactiva en Teams</li> <li>-Educación popular a través del diálogo abierto y ejemplos prácticos</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b></p> <p>Durante la capacitación, se abordaron temas fundamentales relacionados con la gestión local, comenzando por una explicación detallada del PDOT. Los facilitadores aprendieron cómo se establecen las prioridades de desarrollo en sus territorios, los criterios para la inclusión de proyectos en este plan y los procesos de participación ciudadana que garantizan que las voces de</p>	<p>estudiantes expresarse de manera clara y segura en sus roles como facilitadores.</p> <p>Capacidad para aplicar los conceptos aprendidos en situaciones reales, utilizando ejemplos y casos prácticos que reforzaron su comprensión de la gestión local.</p> <p>Habilidad para participar en diálogos abiertos, donde se expresaron inquietudes y se recibió retroalimentación constructiva, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo.</p>	
--	---	--	--

	<p>la comunidad sean escuchadas. Se discutió la importancia de la articulación entre los GAD parroquiales y la comunidad para el éxito de estos planes. Asimismo, se tomaron en cuenta las dudas específicas planteadas por los estudiantes sobre el COOTAD aclarando las funciones y competencias de los GAD, así como los procedimientos de rendición de cuentas y fiscalización de las actividades. Este enfoque permitió a los estudiantes comprender mejor el marco legal que regula la gestión territorial y cómo pueden involucrarse activamente en los procesos de toma de decisiones en sus comunidades.</p> <p>La sesión fue diseñada para incentivar a los facilitadores a participar activamente. Se</p>		
--	--	--	--

	<p>fomentó el diálogo abierto, lo que permitió a los estudiantes expresar sus inquietudes de manera clara. La facilitadora respondió cada pregunta con ejemplos concretos y casos prácticos que ilustraron cómo aplicar el conocimiento adquirido en situaciones reales. Lo que permitió a los estudiantes expresarse de manera clara y segura en sus roles como facilitadores.</p>		
<b>A2-R2-OE2.</b> Desarrollo de talleres que evidencien adquisición de competencias en base a un diagnóstico de identificación	<p>En junio se llevó a cabo la primera capacitación a los servidores públicos en el GAD El Goaltal. Este taller contó con la participación de 22 funcionarios, entre presidentes y vocales. Fue impartido por docentes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, incluyendo al MSc. Luis</p>	<p>Mejora en la comprensión de temas fundamentales relacionados con la gestión pública, ética, PDOT y COOTAD, así como las funciones y competencias de los GAD Parroquiales.</p> <p>Fomento de habilidades de trabajo en equipo a través de dinámicas de</p>	

	<p>Vela, director del Proyecto, al MSc. Luis García, Coordinador de Vinculación de Carrera, y a la técnica educadora, la Msc. Sandra Guadalupe.</p> <p><b>TEMA:</b></p> <p>Gestión Pública responsabilidad ética. PDOT aproximación rápida.</p> <p>COOTAD. Funciones y competencias GADS Parroquiales.</p> <p><b>Subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Constitución de la República del Ecuador (2008)</li> <li>*COOTAD (2019)</li> <li>*Funciones</li> <li>*Competencias</li> </ul> <p><b>Asistentes:</b></p>	<p>roles, que permiten a los participantes comprender las demandas ciudadanas y las respuestas apropiadas de los servidores públicos.</p> <p>Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto práctico, facilitando la empatía y alineación entre las necesidades de la comunidad y las acciones de los GAD.</p> <p>Habilidad para replicar talleres con distintos GAD, asegurando que el conocimiento se comparta efectivamente en diferentes comunidades, adaptándose a sus necesidades locales.</p>	
--	---	--	--

	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>El Carmelo.</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>El Chical.</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>El Goaltal.</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>El Playón.</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>Jacinto Jijón y Caamaño.</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>Maldonado.</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>San Isidro.</b></p>	<p>Mejora en la capacidad de los GAD para involucrar a la ciudadanía en el proceso de gestión pública, a través de actividades en barrios y comunidades.</p> <p>Capacidad de los facilitadores para evaluar y adaptar su enfoque en función de las necesidades identificadas en cada GAD y comunidad, garantizando una formación relevante y efectiva.</p> <p>Mejora en la habilidad para coordinar eventos de capacitación y replicar los contenidos en diferentes contextos, asegurando la participación activa y</p>	
--	--	---	--

	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial  <b>Santa Martha de Cuba.</b></p> <p>Una vez finalizada la capacitación, se llevaron a cabo trabajos en equipos que reforzaron los conocimientos adquiridos a través de un juego de roles, una metodología que se enmarca en la educación popular. En esta dinámica, un grupo desempeñó el papel de ciudadanos con demandas específicas, mientras que el otro grupo asumió el rol de servidores públicos de un GAD parroquial. Esta práctica facilitó la aplicación de las competencias aprendidas y promovió la empatía y el entendimiento entre ambos roles, ayudando a los participantes a comprender mejor las necesidades de la comunidad y la importancia</p>	<p>efectiva de los asistentes.</p>	
--	---	------------------------------------	--

	<p>de una respuesta adecuada por parte de los servidores públicos.</p> <p>Por otra parte, se acordó que la primera réplica se llevaría a cabo con los miembros de los GADs a los que estaban designados. De esta manera, la socialización tuvo lugar de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b></p> <p><b>El Chical</b></p> <p><b>(4) asistentes</b></p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b></p> <p><b>El Goaltal</b></p> <p><b>(4) asistentes</b></p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b></p> <p><b>El Playón</b></p> <p><b>(6) asistentes</b></p>		
--	--	--	--

	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>Jacinto Jijón y Caamaño</b> <b>(4) asistentes</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>Maldonado</b> <b>(2) asistentes</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>Santa Martha de Cuba</b> <b>(6) asistentes</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>San Isidro</b> <b>(7) asistentes</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>Tufiño</b> <b>(6) asistentes</b></p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial <b>El Carmelo</b></p>		
--	---	--	--

	<p><b>(4) asistentes</b></p> <p>Posteriormente de conformidad con la planificación y el tema: Gestión Pública responsabilidad ética. PDOT aproximación rápida. COOTAD. Funciones y competencias GADS Parroquiales.</p> <p>Se identificó los barrios y comunidades donde se realizaron las réplicas de basándose en un análisis demográfico, se realizaron según el siguiente detalle:</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado:</b> El Carmelo Réplica</p> <p><b>Comunidad:</b> Cartagena</p>		
--	--	--	--

	<p><b>Asistentes:</b> 15</p> <p><b>Gobierno Autónomo</b></p> <p><b>Descentralizado:</b> Jacinto Jijón y Caamaño</p> <p><b>Réplica</b></p> <p><b>Comunidad:</b> Río verde y Río Blanco</p> <p><b>Asistentes:</b> 45</p> <p><b>Réplica</b></p> <p><b>Comunidad:</b> Caliche</p> <p><b>Asistentes:</b> 21</p> <p><b>Gobierno Autónomo</b></p> <p><b>Descentralizado:</b> El Chical</p> <p><b>Réplica</b></p> <p><b>Barrio:</b> GAD El Chical</p> <p><b>Asistentes:</b> 12</p> <p><b>Gobierno Autónomo</b></p> <p><b>Descentralizado:</b></p> <p>Maldonado</p> <p><b>Réplica</b></p> <p><b>Comunidad:</b> Piedra Lisa</p> <p><b>Asistentes:</b> 12</p> <p>Además, 15 estudiantes asignados a la Fundación</p>		
--	---	--	--

	<p>Altrópico, GAD El Goaltal, GAD El Playón, GAD Santa Martha de Cuba y el GAD Tufiño, ingresaron para realizar actividades orientadas a la gestión pública, planificación, generación de contenido informativo, asistencia en eventos comunitarios, etc., de acuerdo con las necesidades en cada GAD. Sumando un total de 15 talleres impartidos en las comunidades de los distintos GAD's parroquiales y un total de 170 asistentes de acuerdo con lo detallado anteriormente.</p>		
<b>A2-R2-OE3.</b> Aplicación de las metodologías de Educación Popular, para el logro de una gobernanza efectiva	Dentro de la planificación de las capacitaciones, se tomó en cuenta la metodología de educación popular, la cual se centra en la participación y el aprendizaje colaborativo. Se desarrollaron actividades propicias para la interacción	Fomento de la participación activa de los participantes mediante dinámicas interactivas que promueven un aprendizaje	

	<p>de los participantes, lo que favorece un ambiente de aprendizaje dinámico y enriquecedor.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <p>Identificación de territorio a través de mapa elaborado en grupos</p> <p>La identificación de territorios mediante mapas, se fomentó un sentido de pertenencia y compromiso de los funcionarios con su territorio promoviendo una perspectiva holística en la toma de decisiones locales.</p> <p>Dramatizaciones y análisis de vivencias sobre el tema expuesto</p> <p>A través de la dramatización y el análisis de vivencias, los participantes exploraron y comprendieron mejor los desafíos y oportunidades de sus territorios. Estas</p>	<p>colaborativo y un sentido de pertenencia.</p> <p>Mejora en habilidades prácticas a través de actividades como dramatizaciones y juegos de roles, que permiten a los participantes experimentar situaciones reales en un entorno controlado.</p> <p>Capacidad para identificar recursos, desafíos y oportunidades en sus territorios mediante el uso de mapas elaborados en grupo, facilitando la comprensión de su contexto local.</p> <p>Fomento de la reflexión crítica a partir del análisis de vivencias e intercambios de</p>	
--	--	---	--

	<p>actividades ayudaron a visibilizar problemáticas locales desde otro punto de vista.</p> <p>Además, los participantes identificaron de manera conjunta prioridades y necesidades de sus territorios, permitiendo compartir estrategias aplicadas en diferentes territorios para la resolución de problemas.</p> <p><b>Juego de roles</b></p> <p>Con la aplicación de juego de roles y las actividades de interacción impulsaron no solo el aprendizaje sobre gobernanza, sino también la mejora de habilidades interpersonales. Los participantes aprendieron a comunicarse de manera más efectiva y a trabajar en equipo, habilidades cruciales para la acción colectiva.</p>	<p>experiencias, lo que enriquece el aprendizaje y permite contextualizar la teoría con la realidad.</p> <p>Establecimiento de un sentido de comunidad y colaboración entre los participantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales y el trabajo conjunto en torno a la gobernanza.</p> <p>Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica, asegurando que el aprendizaje sea relevante y aplicable a la realidad de los territorios.</p> <p>Comprendión de los conceptos de gobernanza efectiva y su importancia en la gestión pública, lo que</p>	
--	--	--	--

	<p>Esta metodología reforzó los conocimientos teóricos con la práctica, aprovechando las vivencias de los líderes comunitarios y de los ciudadanos. Al compartir sus experiencias y perspectivas, se generó un espacio de reflexión y diálogo que enriqueció el proceso formativo, logrando que el aprendizaje sea relevante y aplicable a la realidad de los territorios. De este modo, se fomenta no solo la adquisición de conocimientos, sino también la construcción de un sentido de comunidad y colaboración entre todos los participantes</p>	<p>permite a los participantes mejorar su efectividad como líderes comunitarios.</p>	
<b>% CUMPLIMIENTO</b>	100%		

## 2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

RUBRO <i>(Considerar fechas de adquisición de bienes)</i>	MONTO PRESUPUESTA DO	ENTIDA D	EJECUTADO	%EJECUCIÓN (EJ/PROG)*10 0	POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
<b>A1.R1.OE2. Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	162,5	36,93%	277,50	La actividad continúa en el Informe Nro. 3
<b>A1.R2.OE1. Identificación de capacidades a desarrollar en los miembro y líderes comunitarios.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	50	11,36%	390,00	
<b>A1.R2.OE3. Programación cronológica para la implementación de las metodologías de Educación Popular.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	25	5,68	415,00	
<b>A2.R2.OE1. Planificación y desarrollo de talleres de capacitación en base a competencias identificadas.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	137,5	31,25%	302,50	La actividad continúa en el Informe Nro. 3
<b>A1.R2.OE2. Identificación de competencias que requieren fortalecimiento en los miembro y líderes comunitarios.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	50	11,36%	390,00	
<b>A2.R1.OE2. Implementación de sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	25	5,68%	415,00	

<b>A2.R2.OE2. Desarrollo de talleres que evidencien adquisición de competencias en base a un diagnóstico de identificación.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	50	11,36%	390,00	La actividad continúa en el Informe Nro. 3
<b>A2.R2.OE3. Aplicación de las metodologías de Educación Popular, para el logro de una gobernanza efectiva</b>						
Hora Docente	440	UPEC	50	11,36%	390,00	La actividad continúa en el Informe Nro. 3

### III. OBSERVACIONES

Con los estudiantes se necesitó fortalecer habilidades clave en los estudiantes, como liderazgo, comunicación y gestión del conocimiento, lo que contribuyó a su formación profesional, así como de conocimientos en cuanto a el PDOT y el COOTAD, lo que llevó a la planificación de capacitaciones adicionales para mejorar la comprensión de estos temas.

Algunos territorios como El Chical y El Carmelo presentaron limitaciones en la frecuencia de transporte público, lo que dificultó la movilidad de los participantes y requirió una coordinación adicional para asegurar su llegada a las comunidades. En algunas parroquias, los estudiantes tuvieron que buscar alternativas como utilizar vehículos particulares para acceder a los sitios de capacitación.

### IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda la implementación de talleres prácticos y metodologías participativas que permitan el desarrollo de estas competencias de manera efectiva. Además, la integración de actividades dinámicas y estudios de caso contribuirá a que los estudiantes puedan aplicar estos conocimientos en escenarios reales, reforzando su formación profesional.

Coordinar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para gestionar opciones de transporte comunitario o institucional. Asimismo, se pueden explorar alianzas con entidades locales que puedan apoyar en la movilidad de los participantes y ajustar los horarios de las sesiones de capacitación a la disponibilidad del transporte público

## V. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

**Elaborado por:**

MSc. Luis Arturo Vela Cepeda

CI: 0912094208

**DIRECTOR DEL PROYECTO**

**Revisado por:**

MSc. Luis Ramiro García Revelo

CI: 0400923330

**COORDINADOR DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



MSc. Daniel Andrés Jiménez Montalvo

CI: 0401866314

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**Aprobado por:**



MSc. Sofía Zapata Muñoz

CI: 1716369051

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN**



MSc. Diego Guillermo Almeida Burbano

CI: 0401031281

**DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

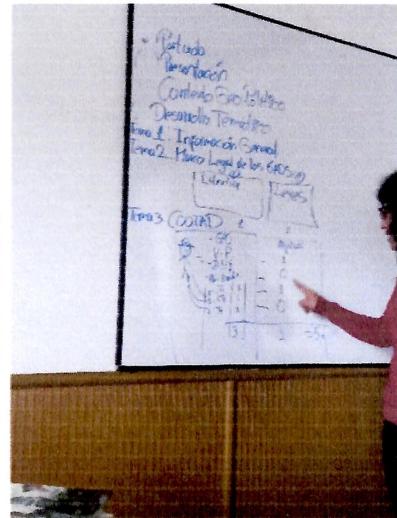
*Universidad Politécnica Estatal del Carchi  
Av. Universitaria y Antisana  
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128  
Tulcán - Carchi - Ecuador*



00098168

## VI. ANEXOS

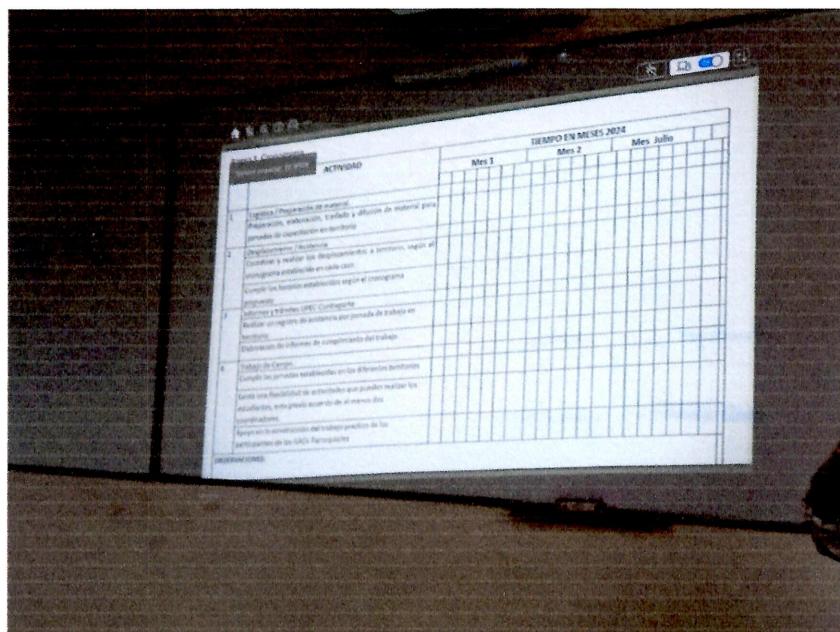
**A1-R1-OE2.** Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local



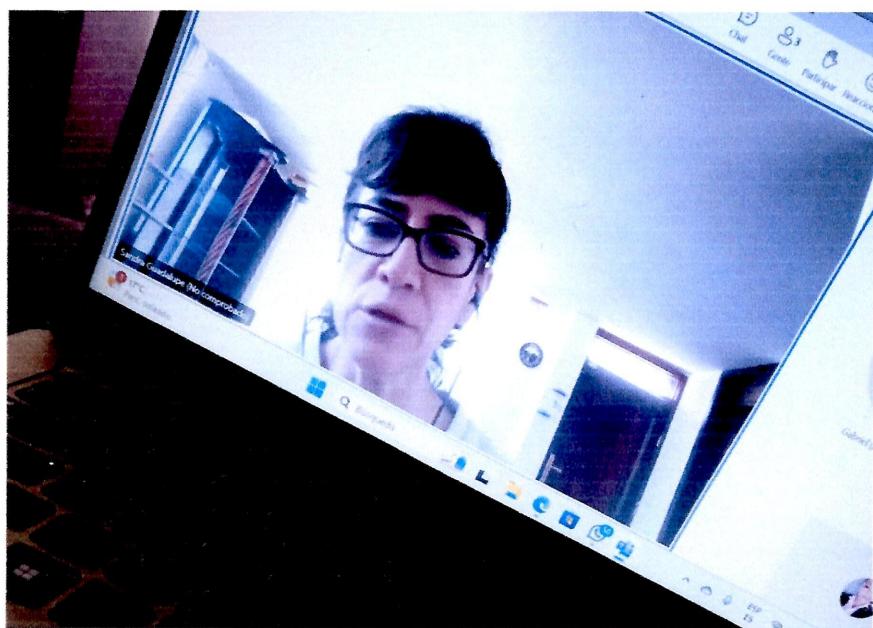
**A1-R2-OE1.** Identificación de capacidades a desarrollar en los miembros y líderes comunitarios



**A1-R2-OE3.** Programación cronológica para la implementación de las metodologías de Educación Popular



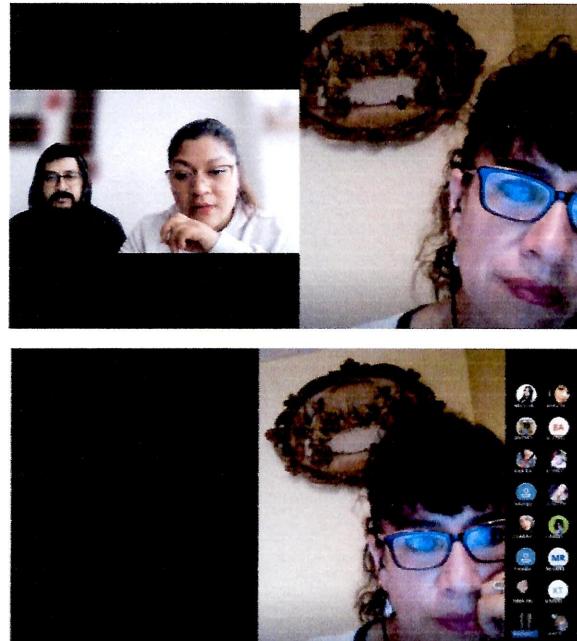
**A2-R2-OE1.** Planificación y desarrollo de talleres de capacitación en base a competencias identificadas



**A1-R2-OE2.** Identificación de competencias que requieren fortalecimiento en los miembros  
y líderes comunitarios



**A2-R1-OE2.** Implementación de sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión  
local



**A2-R2-OE2.** Desarrollo de talleres que evidencien adquisición de competencias en base a un diagnóstico de identificación

**Primera replica EGL**



### Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Carmelo



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Chical**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Goaltal**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Playón**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Jacinto Jijón y Caamaño**



## Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Maldonado



### Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San

Isidro



### Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Martha de Cuba



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño**



### **A2.R2.OE3. Aplicación de las metodologías de Educación Popular, para el logro de una gobernanza efectiva**





**Universidad Politécnica Estatal del Carchi**  
**Av. Universitaria y Antisana**  
**Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128**  
**Tulcán - Carchi - Ecuador**



60008176



## **F3. M1. INFORME No. 03 DE AVANCE DEL PROYECTO**



DIRECCION DE VINCULACION  
CON LA SOCIEDAD

00008180



**Código:** UPEC- P07.1-FT04

## FORMATO INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO



**Versión:** 2

**Vigente:** febrero 2019

### I. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Fecha de presentación:</b> 31 de octubre de 2024	<b>Nº de Informe:</b> 3
---	-------------------------

#### 1.1. DATOS GENERALES

**Programa de Vinculación:** Estado, Políticas Públicas y Género

**Línea de Vinculación:** Administración Pública

**Facultad:** Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

**Carrera:** Administración Pública

**Nombre del proyecto:** "Políticas Públicas en Territorio"

<b>Cooperantes (Instituciones Públicas, Privadas, ONGs):</b>  Fundación Altrópico	<b>Representante:</b> Lcdo. Santiago Levy Representante de Fundación Altrópico	<b>Localización:</b> Tulcán – Boyacá y Colón
	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:carchi@altropico.org.ec">carchi@altropico.org.ec</a>	<b>Teléfono:</b> 0997961096

#### 1.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

**General:** Mejorar la gestión de los GADS parroquiales, a través de procesos de formación y capacitación para una efectiva gobernanza en el territorio, utilizando la metodología de Educación Popular

**OE1.** Fortalecer las capacidades en el ámbito de la gestión pública en los miembros de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales

**OE2.** Ejecutar los procesos de formación en el desarrollo de competencias para una gestión local eficiente y eficaz en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales

**OE3.** Aplicar procesos de capacitación a través de la utilización de la metodología de Educación Popular, para una efectiva gobernanza en el territorio

<b>II. EJECUCIÓN</b>			
<b>2.1. ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PROYECTO</b>			
<b>ACTIVIDADES PLANIFICADAS</b>	<b>RESULTADO (ACTIVIDAD REALIZADA)</b>	<b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>A1-R1-OE2.</b> Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local	<p>Durante el mes de agosto, cada grupo realizó una revisión y modificación de la presentación del segundo tema de capacitación proporcionado, el cual correspondía a:</p> <p style="text-align: center;">Tema: <b>COOTAD: Derechos Humanos, Género en los Gobiernos Locales</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</li> <li>• Principios de igualdad y no discriminación</li> <li>• Género, derechos humanos y participación</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Contenido específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del PDOT vigente</li> </ul>	<p>Habilidad para incorporar principios de igualdad y no discriminación en la estructuración de contenidos, mediante la reflexión crítica sobre el marco constitucional y el COOTAD, lo cual fortalece el compromiso ético y la pertinencia en la gestión local</p> <p>Capacidad para analizar la división sexual del trabajo y la construcción sociocultural de género, permitiendo entender cómo las prácticas discriminatorias se reproducen en los espacios administrativos, promoviendo una transformación desde la formación</p> <p>Habilidad para contextualizar el enfoque</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa Nacional: Constitución de la República del Ecuador 2008</li> <li>• Concepto de género y sexo           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción sociocultural</li> </ul> </li> <li>• División sexual del trabajo</li> </ul> <p>La revisión de los temas por parte de los facilitadores fue fundamental para fortalecer su comprensión y preparación en la capacitación. En este proceso, el análisis del PDOT, se abordó como una retroalimentación del tema anterior. Al analizar y modificar la presentación del segundo tema, los estudiantes pudieron identificar áreas clave y ajustar los contenidos según sus necesidades, asegurando una comprensión más clara de conceptos como los derechos humanos, género y participación en los gobiernos locales. Este proceso también</p>	<p>de derechos humanos en los contenidos dirigidos a los GADs, fortaleciendo el rol del futuro profesional como agente de cambio en contextos interculturales y diversos</p>	
--	--	--	--

	<p>facilitó una planificación más efectiva de las capacitaciones, permitiendo que cada grupo abordara los subtemas de manera organizada, con un enfoque crítico en el análisis de la normativa nacional, gestión pública local y conceptos importantes sobre género y construcción sociocultural</p>		
<b>A2-R2-OE1.</b> Planificación y desarrollo de talleres de capacitación en base a competencias identificadas	<p>Se planificó y ejecutó la segunda capacitación con los servidores públicos en a mediados del mes de septiembre, enfocándose en el tema "<b>COOTAD: Derechos Humanos, Género en los Gobiernos Locales</b>"</p> <p><b>Subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</li> <li>• Principios de igualdad y no discriminación</li> <li>• Género, derechos humanos y participación</li> </ul>	<p>Capacidad para aplicar enfoques de género y derechos humanos en la capacitación a funcionarios públicos, analizando el contexto social y administrativo para adaptar los contenidos a las realidades de cada parroquia.</p> <p>Habilidad para facilitar espacios formativos que promuevan la participación de mujeres y grupos históricamente excluidos, promoviendo</p>	

	<p>Esta capacitación se planificó su desarrollo en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Maldonado. El desarrollo de los temas fue diseñado para fortalecer competencias clave en los funcionarios de los GAD's Parroquiales y ciudadanía en general, tales como:</p> <p>Comprendión de la normativa nacional, como la Constitución de 2008, y el análisis del PDOT vigente para integrar principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos en la planificación local</p> <p>Capacidad para entender conceptos de género y sexo, y la construcción sociocultural, promoviendo políticas inclusivas y participativas que consideren la diversidad</p> <p>Habilidades para incorporar principios de igualdad y no discriminación en el</p>	<p>una ciudadanía activa y el respeto a la diversidad</p> <p>Capacidad para analizar críticamente la normativa vigente y su aplicación práctica en la formulación de políticas públicas con enfoque de género, reforzando su vocación de servicio y sensibilidad hacia las desigualdades institucionales</p>	
--	---	--	--

	<p>ordenamiento territorial y en la formulación de proyectos</p> <p>Promover la participación activa de todos los grupos sociales, asegurando que las decisiones tengan un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género</p> <p>Analizar y cuestionar la división sexual del trabajo y otros aspectos socioculturales, para impulsar cambios positivos en la comunidad</p> <p>Coordinar acciones con otros actores y liderar procesos que fomenten la igualdad y el respeto a los derechos humanos en la gestión local</p> <p>Los encargados de desarrollar esta capacitación ingresaron a la parroquia Maldonado el jueves en la tarde para realizar actividades de logística previo a la capacitación, los miembros de los GADS que asistieron a la capacitación el viernes 20 de septiembre en la mañana,</p>		
--	--	--	--

	<p>dándose inicio a la actividad el día viernes a las 9:00 am, misma que terminó en horas de la noche y se retomó el día sábado hasta medio día.</p> <p>Contenidos de la capacitación:</p> <p><b>COOTAD: Derechos Humanos, Género en los Gobiernos Locales</b></p> <p><b>Subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</li> <li>• Principios de igualdad y no discriminación</li> <li>• Género, derechos humanos y participación</li> </ul> <p><b>Contenido específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del PDOT vigente</li> <li>• Normativa Nacional: Constitución de la República del Ecuador 2008</li> </ul>		
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de género y sexo</li> <li>• Construcción sociocultural</li> <li>• División sexual del trabajo</li> </ul> <p>El taller se impartió por docentes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, incluyendo al MSc. Luis Vela, director del Proyecto, al MSc. Luis García, Coordinador de Vinculación de Carrera, y a la técnica educadora, la MSc. Sandra Guadalupe.</p> <p>La jornada inició retomando los temas abordados en la capacitación anterior, con el fin de fortalecer el conocimiento de los participantes y asegurar que los conceptos fundamentales quedaran claros. Para ello, se realizaron actividades interactivas, que incluyeron preguntas, respuestas y recomendaciones, promoviendo la participación</p>		
--	---	--	--

	<p>activa y el intercambio de ideas entre los asistentes.</p> <p>Con el inicio de la segunda temática se profundizó en la normativa vigente que garantiza la igualdad de género en las instituciones del país. Este segmento se reforzó con una actividad práctica basada en la metodología de educación popular, la cual situó a los participantes en escenarios simulados que reflejan situaciones cotidianas que enfrentan mujeres y hombres que trabajan en los GAD's parroquiales. Este ejercicio permitió sensibilizar a los asistentes sobre las desigualdades existentes, promover la empatía y fortalecer la comprensión de cómo las normas y prácticas institucionales favoreceren o limitan la equidad de género en el ámbito laboral y administrativo</p> <p>Tras estos contenidos, los servidores públicos</p>		
--	---	--	--

	<p>participaron compartiendo sus resultados y experiencias derivadas de las dinámicas, exponiendo sus inquietudes, aprendizajes y propuestas. A partir de estas experiencias, se llevó a cabo un espacio de diálogo en el que se discutió cómo los GADs son espacios de fortalecimiento de la promoción de la igualdad de género en las parroquias, identificando acciones concretas y posibles líneas de trabajo para impulsar cambios institucionales y culturales que contribuyan a una gestión más inclusiva y respetuosa de la diversidad.</p> <p>Este taller contó con la participación de 26 funcionarios, entre presidentes y vocales de los siguientes GADs:</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Goaltal</b></p> <p>Vocal 1: Ing. Jessica Pozo Vocal 2: Sra. Neydi Fuentes</p>		
--	---	--	--

	<p>Vocal 3: Sra. Maribel Meneses</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Playón</b></p> <p>Vocal 1: Ana Esperanza Miño Martínez</p> <p>Vocal 2: Magaly del Rocío Suárez Guerrero</p> <p>Vocal 3: Edilma Alicia Fuertes Belalcázar</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Jacinto Jijón y Caamaño</b></p> <p>Vocal 2: Vargaz Quiroz, Manuel Mesías</p> <p>Vocal 3: Pachacama Guallichico, Luis Vicente</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Maldonado</b></p> <p>Presidente: Ing. Ricardo Marcelo García Valenzuela</p> <p>Vicepresidenta: Sra. Judith del Carmen Lomas Tapia</p> <p>Vocal 1: Sr. Fabián Bentura Ruano Castro</p> <p>Vocal 2: Sra. Nancy Patricia Chalapud Escobar</p>		
--	---	--	--

	<p>Vocal 3: Sr. Omar Fernando Félix Morales</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro</b></p> <p>Presidente: Mgs. Luis Arturo Ponce Vaca</p> <p>Vicepresidente: Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo</p> <p>Vocal: Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina</p> <p>Vocal: Ing. Carlos José Mora Herrera</p> <p>Vocal: Mgs. Luis Fernando Cadena Carrera</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Martha de Cuba</b></p> <p>Vicepresidenta: Fuertes Rosero Yeny Yolanda</p> <p>Vocal 1: Hernández Yepez Anderson Ronaldo</p> <p>Vocal 2: Paspuel Paillacho Mari Graciela</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño</b></p>		
--	--	--	--

	<p>Presidente: Ing. Muñoz Ruano Edison Javier</p> <p>Vocal 1: Sra. Tulcán Tatamués Yasmid Alexandra</p> <p>Vocal 2: Sr. Puetate Reina Kevin Gonzalo</p> <p>Vocal 3: Ing. Paspuezán Tatamues Carmen Claudia</p> <p>Al finalizar la capacitación se estableció que en consideración de las particularidades de cada territorio, los estudiantes podrían realizar su primer ingreso una semana después.</p> <p>Las fechas y horarios de estos ingresos fueron acordados con la coordinadora de estudiantes, quien facilitó los medios necesarios para el ingreso planificado, gestionando permisos y brindando, si es necesario, el acompañamiento adecuado. Por su parte, el coordinador del GAD fue responsable de la logística y de difundir la información sobre las capacitaciones, tanto a los líderes comunitarios como a la</p>		
--	--	--	--

	<p>ciudadanía en general que desee participar.</p> <p>Asimismo, el coordinador del GAD, junto con el líder del grupo de estudiantes, supervisará la dirección de la capacitación. El líder del grupo se encargará de organizar a los estudiantes para las presentaciones en los talleres, asegurando una preparación adecuada y fomentando la participación de todos los involucrados en este proceso educativo</p>		
<b>A2-R2-OE2.</b> Desarrollo de talleres que evidencien adquisición de competencias en base a un diagnóstico de identificación	<p>En septiembre se llevó a cabo la primera capacitación a los servidores públicos en el GAD Maldonado.</p> <p>Este taller contó con la participación de 26 funcionarios, entre presidentes y vocales, el cual se impartió por docentes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, incluyendo al MSc. Luis Vela, director del Proyecto, al MSc. Luis García, Coordinador de Vinculación de Carrera, y a la</p>	<p>Habilidad para realizar diagnósticos territoriales con perspectiva de género, considerando indicadores sociales y administrativos que visibilicen las brechas existentes en los GADs</p> <p>Capacidad de reflexionar críticamente sobre las relaciones de poder en el contexto local y su impacto en el acceso a derechos, especialmente</p>	

	<p>técnica educadora, la Msc. Sandra Guadalupe</p> <p>Tema:</p> <p><b>COOTAD: Derechos Humanos, Género en los Gobiernos Locales</b></p> <p><b>Subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</li> <li>• Principios de igualdad y no discriminación</li> <li>• Género, derechos humanos y participación</li> </ul> <p><b>Contenido específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del PDOT vigente</li> <li>• Normativa Nacional: Constitución de la República del Ecuador 2008</li> <li>• Concepto de género y sexo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción sociocultural</li> </ul> </li> </ul>	<p>de mujeres y diversidades, contribuyendo a un análisis integral del territorio</p> <p>Habilidad para adaptar metodologías de intervención que promuevan la equidad y el respeto a los derechos humanos, respondiendo a las necesidades específicas de cada comunidad.</p>	
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División sexual del trabajo</li> </ul> <p>Este taller contó con la participación de 26 funcionarios, entre presidentes y vocales de los siguientes GADs:</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Goaltal</b></p> <p>Vocal 1: Ing. Jessica Pozo  Vocal 2: Sra. Neydi Fuentes  Vocal 3: Sra. Maribel Meneses</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Playón</b></p> <p>Vocal 1: Ana Esperanza Miño Martínez  Vocal 2: Magaly del Rocío Suárez Guerrero  Vocal 3: Edilma Alicia Fuertes Belalcázar</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Jacinto Jijón y Caamaño</b></p> <p>Vocal 2: Vargaz Quiroz, Manuel Mesías</p>		
--	--	--	--

	<p>Vocal 3: Pachacama Guallichico, Luis Vicente</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Maldonado</b></p> <p>Presidente: Ing. Ricardo Marcelo García Valenzuela</p> <p>Vicepresidenta: Sra. Judith del Carmen Lomas Tapia</p> <p>Vocal 1: Sr. Fabián Bentura Ruano Castro</p> <p>Vocal 2: Sra. Nancy Patricia Chalapud Escobar</p> <p>Vocal 3: Sr. Omar Fernando Félix Morales</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro</b></p> <p>Presidente: Mgs. Luis Arturo Ponce Vaca</p> <p>Vicepresidente: Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo</p> <p>Vocal: Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina</p> <p>Vocal: Ing. Carlos José Mora Herrera</p> <p>Vocal: Mgs. Luis Fernando Cadena Carrera</p>		
--	--	--	--

	<p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Martha de Cuba</b></p> <p>Vicepresidenta: Fuertes Rosero Yeny Yolanda</p> <p>Vocal 1: Hernández Yepez Anderson Ronaldo</p> <p>Vocal 2: Paspuel Paillacho Mari Graciela</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño</b></p> <p>Presidente: Ing. Muñoz Ruano Edison Javier</p> <p>Vocal 1: Sra. Tulcán Tatamués Yasmid Alexandra</p> <p>Vocal 2: Sr. Puetate Reina Kevin Gonzalo</p> <p>Vocal 3: Ing. Paspuezán Tatamues Carmen Claudia</p> <p>Posteriormente de conformidad con la planificación se identificó los barrios y comunidades donde se realizaron las réplicas de basándose en un análisis</p>		
--	---	--	--

	<p>demográfico, se realizaron según el siguiente detalle:</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b>  <b>San Isidro</b>  (10) asistentes</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b>  <b>El Goaltal</b>  (10) asistentes</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b>  <b>El Playón</b>  (12) asistentes</p> <p>Gobierno Autónomo  Descentralizado Parroquial  <b>Jacinto Jijón y Caamaño</b>  (36) asistentes</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b>  <b>Maldonado</b>  (8) asistentes</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b>  <b>El Carmelo</b></p>		
--	--	--	--

	<p>(12) asistentes</p> <p><b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Chical</b></p> <p>(4) asistentes</p> <p>Además, 9 estudiantes asignados a la Fundación Altrópico, GAD Santa Martha de Cuba y el GAD Tufiño, ingresaron para realizar actividades orientadas a la gestión pública, planificación, generación de contenido, etc; todo de acuerdo con las necesidades que necesita el GAD vinculadas al proyecto.</p> <p>En el caso de los estudiantes de la Fundación Alotrópico ellos fueron los encargados de recopilar información para la elaboración de un artículo, acompañamiento en las réplicas y también la elaboración de cartillas. Por otra parte el GAD Tufiño, opto por colaborar estrechamente con el GAD en la obtención de información relevante y en su</p>		
--	---	--	--

	<p>participación en reuniones clave, específicamente en los procesos de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Estas actividades permitieron fortalecer las capacidades institucionales del GAD, mejorar la toma de decisiones basadas en información actualizada y promover una planificación que incorpore aspectos sociales, económicos y ambientales complementarios a los derechos humanos, bajo un enfoque integral. La decisión de no realizar la réplica en derechos humanos fue tomada en función de una estrategia orientada a potenciar la gestión institucional de cada GAD, aprovechar oportunidades de asistencia técnica para la actualización del PDOT, y fortalecer las capacidades del gobierno local para abordar de manera integral las diversas dimensiones del bienestar social, en línea con los</p>		
--	--	--	--

	<p>requerimientos y prioridades del momento. Finalmente en el GAD Santa Martha de Cuba en atención a los requerimientos institucionales y a las responsabilidades asumidas no se realizó la réplica correspondiente en materia de derechos humanos durante el período previsto, debido a que los esfuerzos estuvieron prioritariamente enfocados en el desarrollo y ejecución de actividades fundamentales para la gestión territorial, tales como la planificación de un censo local</p>		
<b>A2-R2-OE3.</b> Aplicación de las metodologías de Educación Popular, para el logro de una gobernanza efectiva	<p>Dentro de la planificación de las capacitaciones se tomó en cuenta la metodología de educación popular, la cual se centra en la participación y el aprendizaje colaborativo. Se desarrollaron actividades propicias para la interacción de los participantes, lo que favorece un ambiente de aprendizaje dinámico y enriquecedor.</p>	<p>Capacidad para generar procesos de formación crítica desde la vivencia de las desigualdades, utilizando técnicas participativas que permitan la comprensión profunda de las barreras de género dentro de la gestión pública</p> <p>Habilidad para facilitar diálogos horizontales y reflexivos sobre derechos,</p>	

	<p>A través de la actividad basada en metodología de educación popular, los participantes se situaron en escenarios cotidianos que reflejaban la realidad de mujeres y hombres que laboran en los GAD's parroquiales, promoviendo una reflexión activa y participativa sobre las desigualdades de género en su entorno laboral.</p> <p>Mediante dinámicas, role-playing y discusión de casos reales, pudieron experimentar de manera práctica las dificultades y obstáculos que enfrentan diariamente, fomentando la empatía y un entendimiento profundo de las desigualdades existentes. Este enfoque contribuye al desarrollo de una gobernanza efectiva al fortalecer la sensibilidad, el compromiso y la capacidad de los funcionarios para implementar políticas inclusivas y equitativas. Además, promueve decisiones informadas, responsables y</p>	<p>participación y equidad, lo que fortalece una cultura institucional basada en la inclusión, el respeto y la justicia social</p> <p>Capacidad para transformar escenarios discriminatorios mediante herramientas educativas que promuevan una gobernanza basada en los derechos humanos, la equidad de género y el buen vivir</p>	
--	--	---	--

	alineadas con los principios de derechos humanos y pluralidad social, facilitando la participación activa de la comunidad y fomentando un ambiente de diálogo abierto, clave para construir un liderazgo participativo y una gestión pública más transparente y legítima		
<b>% CUMPLIMIENTO</b>	100%		

## 2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

RUBRO <i>(Considerar fechas de adquisición de bienes)</i>	MONTO PRESUPUESTADO	ENTIDAD	EJECUTADO	%EJECUCIÓN (EJ/PROG)*100	POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
<b>A1.R1.OE2. Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	125	28,41%	315,00	La actividad continúa en el Informe Nro. 4
<b>A2.R2.OE1. Planificación y desarrollo de talleres de capacitación en base a competencias identificadas.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	125	28,41%	315,00	La actividad continúa en el Informe Nro. 4
<b>A2.R2.OE2. Desarrollo de talleres que evidencien adquisición de competencias en base a un diagnóstico de identificación.</b>						
Hora Docente	440	UPEC	237,5	53,98%	202,50	La actividad continúa en el Informe Nro. 4
<b>A2.R2.OE3. Aplicación de las metodologías de Educación Popular, para el logro de una gobernanza efectiva</b>						
Hora Docente	440	UPEC	125	28,41%	315,00	La actividad continúa en el Informe Nro. 4

### **III. OBSERVACIONES**

Se evidenció que la preparación y estructuración del contenido fueron clave para la claridad de la exposición, utilizando un lenguaje accesible y ejemplos prácticos adaptados al contexto sociocultural de los asistentes. El proyecto generó la retroalimentación en cuanto a el PDOT, Derechos Humanos y género lo que llevó a la planificación de capacitaciones adicionales para mejorar la comprensión de estos temas.

Algunos territorios como Tufiño y El Carmelo presentaron limitaciones en la frecuencia de transporte público, lo que dificultó la movilidad de los participantes y requirió una coordinación adicional para asegurar su llegada a las comunidades. En parroquias como El Carmelo y Jacinto Jijón y Caamaño los estudiantes tuvieron que buscar alternativas como utilizar vehículos particulares para acceder a los sitios de capacitación.

### **IV. RECOMENDACIONES**

Incorporar más dinámicas interactivas, como estudios de caso o simulaciones, para mejorar la comprensión y aplicación de los Derechos Humanos en la comunidad. Esto permitió que los asistentes se involucren activamente en el proceso de aprendizaje y relacionen los conceptos con su vida cotidiana.

La coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para una mejor gestión al momento de convocar a los líderes comunitarios. Asimismo, establecer mecanismos de convocatoria participativa, como la colaboración con dirigentes barriales, asociaciones locales y espacios comunitarios clave para garantizar la asistencia.

## V. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:

MSc. Luis Arturo Vela Cepeda  
 CI: 0912094208  
**DIRECTOR DEL PROYECTO**

Revisado por:

MSc. Luis Ramiro García Revelo  
 CI: 0400923330

**COORDINADOR DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



MSc. Daniel Andrés Jiménez Montaño  
 CI: 0401866314

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Aprobado por:



MSc. Sofía Zapata Muñoz  
 CI: 1716369051

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN**

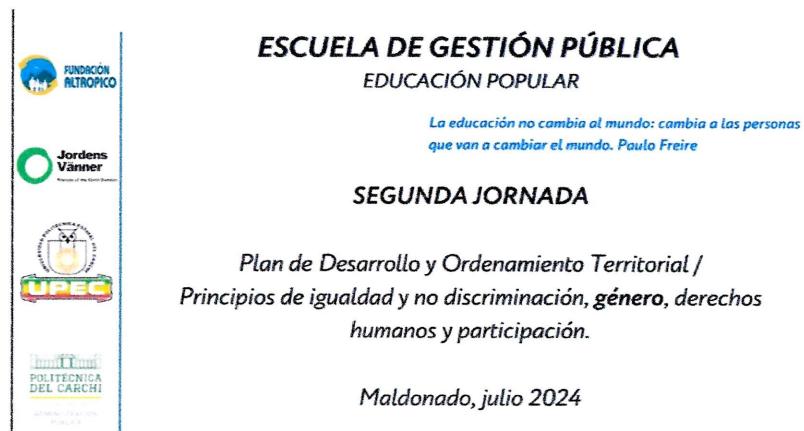


MSc. Diego Guillermo Almeida Burbano  
 CI: 0401031281

**DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

## VI. ANEXOS

**A1-R1-OE2.** Planificación de contenidos temáticos para sesiones formativas a facilitadores en temas de gestión local.



**A2-R2-OE1.** Planificación y desarrollo de talleres de capacitación en base a competencias identificadas



**A2-R2-OE2.** Desarrollo de talleres que evidencien adquisición de competencias en base a un diagnóstico de identificación



**A2-R2-OE2.** Desarrollo de talleres que evidencien adquisición de competencias en base a un diagnóstico de identificación

**Primera replica E GL**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Goaltal**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Playón**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Jacinto Jijón y Caamaño**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Maldonado**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Carmelo**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Chical**



### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Martha de Cuba**



**A2.R2.OE3. Aplicación de las metodologías de Educación Popular, para el logro de una gobernanza efectiva**

